



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

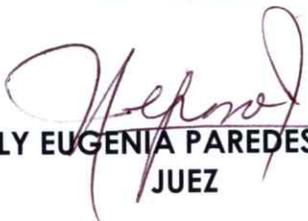
San Antonio Tolima, Seis (06) de Septiembre de dos mil Veintidós (2022).-

D. Comisorio No. 108

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se procede a fijar el día 9 del mes de Febrero del año 2023, a las 8:00 am, para llevar a cabo la práctica de la diligencia de Inspección Judicial del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 355-36848, 355-36847 y 355-36849.

Oficiese al IGAC y a la Unidad de Restitución de Tierras Territorial Tolima, con el fin de coordinar, perito evaluador, topógrafo, transporte y logística en general, para el respectivo traslado del personal que interviene en la referida diligencia.

NOTIFIQUESE. -


NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS
JUEZ

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.

No. 00047 de hoy 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



SECRETARIA, _____